



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

CONSECUTIVO 19627313-44947855-1943

CERTIFICA QUE:

Revisados los índices que lleva el Instituto Nacional de Seguros se encuentra suscrita a nombre de **CUATRO Y UNO CINCO SOCIEDAD AN**, número de identificación **3101864092**, la póliza de Responsabilidad Civil R.C. Oper. Tur. N° **0209RCG000260703**. Se encuentra vigente del **01/01/2026** al **01/01/2027**, pagada hasta **01/07/2026**, con forma de pago **DOS PAGOS SEMESTRALES**.

Coberturas actuales:

L Responsabilidad Civil, por un monto asegurado de \$ 750 000.

O Responsabilidad Civil Colisión y/o Vuelco de Vehículos, por un monto asegurado de \$ 100 000.

P Responsabilidad Civil Robo de Vehículos, por un monto asegurado de \$ 100 000.

R Responsabilidad Civil Atención Médica Inmediata, por un monto asegurado de \$ 10 000.

Se extiende la presente certificación a solicitud del interesado el día **30/12/2025** a las **2:26 PM**.

José Arévalo Ascencio
Gerente General a.i.
Instituto Nacional de Seguros
Cédula Jurídica 4000-0019-02

Hecho por: CASTILLO RAMIREZ YENIFER GLORIANA **Fecha de Creación:** 30/12/2025 **Sucursal:** Comercial de Seguros Corredores de Seguros S.A.

Correo Principal: jcastillo@comerseguros.com

Cc:

El presente documento es firmado por el sistema de firma digital del Banco Central de Costa Rica. La validez de las firmas digitales se verifica en el Panel de Firmas, y cada herramienta ofimática lo muestra de forma distinta, o bien utilizando algún validador disponible para ello como el validador de documentos firmados digitalmente que se encuentra de manera pública en el sitio de Central Directo perteneciente al Banco Central de Costa Rica, el cual puede conocer en el siguiente enlace:

<https://www.centraldirecto.fi.cr/spa/Bccr.Firma.Fva.ValidadorDocumentoPublico.CD.SPA/#/inicio>

Es importante tener presente que, esta firma tiene validez únicamente en los documentos emitidos de forma digital, dado que cumple con los parámetros indicados en la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos N°8454. La impresión de este documento lo invalidará de forma automática.

Del mismo modo, este documento puede ser validado en la dirección:

<https://www.grupoins.com/validaciondedocumentos/frmValidarDocumento.aspx>